**DOCUMENTO PARA SOLICITUD DE IMÁGENES**

D.: (Especificar persona o entidad responsable de la petición)

En representación de:

Solicita el siguiente material: (relación de documentos solicitados)

Para la siguiente utilidad: (Especificación clara de donde van a ser utilizados)

La Fundación cede el uso de estos documentos sola y exclusivamente para la utilidad especificada, sin ninguna cesión de derechos permanentes ni exclusividad. Si el usuario quisiera volver a usarlos en otra publicación, incluso en una reedición, deberá volver a solicitarlos.

El solicitante se compromete a borrar los archivos cedidos, una vez usados.

Sin embargo, en aras de un respeto a la publicación, la Fundación se compromete a bloquear durante el espacio de tres meses, a partir de la fecha de cesión de uso, los documentos reseñados, no cederlos para su publicación a ningún otro usuario y a no comentar los datos de este documento de petición. Este periodo de tres meses puede ser ampliado, a petición razonada del solicitante.

La cesión de uso es gratuita para trabajos de difusión gratuita. Para aplicaciones comerciales, dicha cesión de uso será posterior a la firma de un contrato de colaboración, donde se especificará que aportaciones hace el solicitante a la Fundación. En ningún caso se contemplará la posibilidad de cesiones permanentes o exclusivas.

En la publicación de cualquiera de las fotografías cedidas se especificarán los créditos de la misma. Si no se aportan más datos, se especificará **“Autor Fundación Pep Bonet Capellá”**

En Palma de Mallorca, a:

Firmado: